

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La asociada Taesa comunica el ejercicio de su derecho de suscripción preferente sobre transportistas de electricidad

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA) (“TAESA”) ha publicado el día de hoy, 4 de octubre de 2018, un Hecho Relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

“COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (la “Compañía” o “Taesa”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, y a los efectos de lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 157 de la Ley N.º 6.404, de 15 de diciembre de 1976, y sus modificaciones posteriores [la Ley de Sociedades de Capital de Brasil], procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante de fecha 27 de septiembre de 2018, la Compañía comunica a sus accionistas, al mercado y al público en general que el día de hoy, 4 de octubre de 2018, ha remitido una notificación al holding eléctrico federal Centrais Elétricas Brasileiras, S.A. (“Eletrobras”), informándole de que ejercerá su derecho de suscripción preferente en relación con las entidades con cometido especial que integran el lote “M” de la subasta eléctrica n.º 01/2018, llevada a cabo el pasado 27 de septiembre de 2018 (las “Transportistas de Electricidad”), de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones de la subasta y en los estrictos términos de los pactos de accionistas de las Transportistas de Electricidad.

La Compañía mantendrá a sus accionistas y al mercado oportuna y adecuadamente informados sobre los avances que se produzcan en relación con los asuntos objeto de este Hecho Relevante.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 4 de octubre de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.